

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN TRIMESTRE

En la región valenciana. 4'50 ptas. En el resto de España. 5'50 Extranjero. 10'50

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MAR, 29

APARTADO DE CORREOS 139

TELÉFONO 17

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

SE VENDE

en Moncada, al contado ó á plazos, 6 es permuta por otra finca rústica ó urbana, un chalet con jardín y entrada independiente para ca cruaje.—Informarán en Valencia, Pintor Solla, 29, entresuelo.

ASUNTOS DEL DÍA

Un periódico hace observar que mientras viene pugnando por ampliaciones de la amnistía, se acredita en cuantas ocasiones se presentan, el propósito de no dejar en paz nada que signifique principio de autoridad y de gobierno. Esto lo hemos visto con motivo de la llamada Fiesta del Trabajo, en los mítines celebrados, donde los oradores no se han recatado en ensalzar los sucesos de agosto último y en decir que están dispuestos á proseguir su campaña de disolución.

Se ha leído en el Congreso el proyecto de ley de reformas militares. En la exposición que acompaña al proyecto se consigna que con él se cumple lo ordenado en el real decreto de 7 de marzo último, y que el gobierno no ha hecho uso de las atribuciones que le conceden los artículos 3.º y 4.º de la vigente ley de Presupuestos, para dotar los servicios y realizar los gastos consiguientes á las reformas aprobadas por dicho decreto, dejando su concesión total á la resolución del Parlamento.

También se anuncia en dicho documento que muy en breve someterá el gobierno á las Cortes el proyecto de ley relativo á la ordenación industrial, no tan solo de esta producción extraordinaria, sino también del perenne asiento que para la defensa del reino han de ofrecer á los Institutos armados el trabajo y los demás elementos nacionales, para el municionamiento, armamento y aprovisionamiento.

De interés para nuestra región

Comité de arroceros

La Gaceta publica el real orden de la Presidencia del Consejo sobre la creación del comité de arroceros.

1.º Para facilitar el abastecimiento del mercado interior é intervenir en la exportación del sobrante de arroz que se autorice, se constituye una entidad denominada "Federación arrocera", formada por agricultores y comerciantes españoles al por mayor é industriales dedicados á la explotación de la producción y elaboración del arroz, que lo soliciten en la forma establecida en la presente disposición.

2.º Los agricultores, comerciantes é industriales que deseen formar parte de la Federación, lo solicitarán de la comisaría general de Abastecimientos, dentro del plazo de diez días, á contar desde la publicación de este real orden en la Gaceta de Madrid, presentando una solicitud y una declaración jurada de las existencias del arroz que obran en su poder, con expresión de los que ingresen en la Federación, y una certificación librada por la Cámara de Comercio ó Agrícola respectiva ó por el alcalde del pueblo, que acredite la calidad de agricultor, comerciante ó industrial del solicitante. Los comerciantes é industriales adscritos á esta real orden, además, un documento acreditativo de haberse adherido en el pago de la contribución.

3.º La Federación Arrocera estará regida por un comité constituido por siete personas: dos representantes de los agricultores, dos de los comerciantes y dos de los industriales, presididos por un delegado de la comisaría general de Abastecimientos, que se nombrará por la misma.

Cada uno de los vocales del comité tendrá un suplente, y tanto los vocales como los suplentes podrán ser representados por personas autorizadas con poder bastante. La elección del comité se verificará con sujeción á las siguientes reglas:

a) Una vez recibidas las solicitudes en la comisaría general de Abastecimientos, se agruparán los miembros de la Federación en tres secciones: una de agricultores, otra de comerciantes y otra de industriales. Dentro de cada sección habrá dos categorías, primera y segunda. La primera estará formada por los que declaran existencia superior á 10.000 kilogramos, si son agricultores; á 50.000 si son industriales, y á 100.000 si son comerciantes. La segunda categoría quedará integrada, de cada sección, por los que declaran existencias inferiores á dichos tipos, respectivamente. Los miembros de la Federación podrán formar parte de más de una sección, si reúnen las condiciones correspondientes.

b) Cada categoría de electores elegirá un vocal y un suplente de los dos que correspondan á la sección respectiva.

c) La comisaría general de Abastecimientos señalará el día y hora para la votación, la cual tendrá lugar ante una mesa electoral constituida por los directores generales de Aduanas, Agricultura y Comercio, ó delegados que los mismos designen. Los votos podrán emitirse personalmente ó por carta con la firma legalizada por notario, juez municipal ó alcalde.

4.º Las funciones del comité serán las siguientes:

a) Formar con los datos de las Juntas de Subsistencia, de los Ayuntamientos, de la comisaría general de Abastecimientos y con los que se obtengan por investigación directa, la estadística general de existencias de arroz. b) Centralizar la venta de arroz para la exportación con destino á los países, en las cantidades, plazos y demás condiciones que autorice el ministro de Hacienda, previa informe de la comisaría general de Abastecimientos. Al efecto, los permisos especiales que se otorguen se darán á nombre de la Federación. El comité regulará, previa la aprobación

de la comisaría, la distribución de las cantidades á exportar, así como también cuando se refiere al pago de los gastos que ocasione su funcionamiento, reparto de beneficios y demás extremos inherentes á las operaciones mercantiles que entran en la exportación.

c) Coadyuvar á las medidas de la comisaría para facilitar el abastecimiento del mercado interior al precio de tasa, de comprobar las declaraciones juradas de existencias de arroz que se hayan presentado ó se presenten é informar sobre cuantas cuestiones someta á su consulta la comisaría general de Abastecimientos.

5.º El comité arrocero se sujetará, en todo lo relativo á las operaciones de exportación, al régimen que el gobierno juzgue oportuno establecer en cuanto á permisos, despacho de exportación y formalidades indispensables. Podrá suspenderse ó prohibirse la exportación siempre que lo exijan las necesidades del abastecimiento interior y condiciones de arreglo á los compromisos internacionales.

6.º Todos los que hayan solicitado formar parte de la Federación Arrocera darán cuenta al comité de todos los contratos de venta que celebren, sujetándose á las reglas que, previo informe del comité, establezca la comisaría. En todo caso se respetará en el mercado interior la libertad de contratación, sin más límite que el respeto á la tasa establecida y la efectividad del establecido en la presente real orden. Asimismo, en las ventas para el extranjero se procurará la conservación de las marcas españolas acreditadas en los países importadores.

7.º Los acuerdos del comité serán susceptibles de recurso ante la comisaría general de Abastecimientos.

8.º Las falsas declaraciones y las infracciones de lo dispuesto en la vigente real orden, sin perjuicio de las responsabilidades penales á que puedan dar lugar, serán castigadas con arreglo á la ley de 11 de noviembre de 1916.

9.º La comisaría de Abastecimientos dictará, previo informe, cuando lo estime pertinente, el comité de la Federación, las disposiciones complementarias y reglamentarias oportunas para la ejecución de esta real orden.

Cuarta Escuela y Mercantil

Conferencia del Dr. Carlos Ribá

Un libro sabio, lleno de verdad serena, imparcial, repleto de enseñanzas que los pueblos debieran tener más presentes en sus negocios internacionales, pudiera escribirse con solo lo que oímos anoche al competente maestro de nuestra Universidad, sobre el "Proceso histórico del conflicto anglo-alemán". No es posible encerrar en dos conferencias, la gestación del espantable cataclismo actual. La historia de Inglaterra es larga, muchos son los pueblos que han girado á su alrededor, instrumentos de su política de dominación universalizada, al siglo XIX solamente en Europa. Bastantes hechos capitales en este sentido enunciamos en larga saga.

Y el doctor Ribá supo presentarnos en síntesis admirable, como Inglaterra, que pretendía dominar en Europa, volvió luego los ojos al mar, principalmente después de la derrota de nuestra invencible, y constituyó un imperio colonial inmenso.

Señaló la larga enemistad de Francia é Inglaterra desde la Edad Media. Desde 1815 vense buenas relaciones entre los dos Estados, siendo el ejemplo más típico de ello la guerra de Crimea contra Rusia. En la guerra de 1870 entre Prusia y Francia, Inglaterra, neutral, es profundamente antipática, como muy enemiga fué de Rusia siempre, á causa de las pretensiones de ésta á dominar en Oriente, apoderarse de Constantinopla entre otros puntos.

En cambio tuvo actitud benévola para con Alemania, aún antes de constituirse un imperio, ayudándose mutuamente en los negocios internacionales, siempre puesta la mirada en Francia y Rusia, los enemigos de Inglaterra, por sus pretensiones colonizadoras.

Amistad que no se enfrió ni por las alianzas de Prusia y Austria, base de la Triple Alianza (1882), con Italia, ni con su renovación (1892), con los proyectos colonizadores de Alemania y su desarrollo en África, Asia y Oceanía, llegando al extremo de concertar tratados en los que peligrosaban las colonias portuguesas.

En la Triple Alianza, Rusia y Francia se aliaron (1891), buscando la colaboración de Inglaterra. Y la amistad se hace más íntima aún entre Alemania é Inglaterra, aquella permanece neutral en la guerra de ésta con los boers, y no atiende á Rusia y Francia, que juzgaron poder aprovechar la ocasión de atacar á Inglaterra, puesta en esta situación.

Llegó á tal punto la amistad de Alemania é Inglaterra, que se juzgó fácil una especie de confederación de todos los pueblos germano-anglos, base de perpetua paz en el mundo.

Algunos rasgos del hermoso trabajo del doctor Ribá, son las notas antecedentes. Citó los libros de que principalmente se había servido, escritos todos antes de la guerra, y profetizando todos, alemanes, belgas, ingleses y franceses, y juzgándola de carácter económico.

Aplausos del selecto auditorio cerraron las enseñanzas del sabio catedrático.

La Exposición del Circuito de Bellas-Artes

Avanzan los trabajos de organización de este concurso de arte, iniciado, como ya se dijo, para interesar al gran público en la grave situación por que atraviesan los artistas valencianos, que por la guerra tienen cerrados los mercados del extranjero é intervenido el más íntimo nacional por la invasión de artistas de otras naciones, que merman los ingresos ya pequeños que en España obtienen nuestros pintores y escultores.

Para instalar la Exposición en condiciones de decoro, la comisión organizadora, apoyada decididamente por la directiva, ha planeado el programa del importante concurso, y cuenta con la reforma que se ha realizado, convirtiendo el antiguo patio de luces, en hermoso salón con luz central, en el cual se instalarán las obras de la Sección de Escultura.

artísticas, que darán al conjunto un sello de distinción y elegancia, que ya era hora se diera en la casa de los artistas valencianos.

Son muchos y notables los artistas que tienen anunciado en envío de obras. El plazo de admisión expira el día 8, á las doce de la noche. La inauguración se verificará el día 11, á las seis de la tarde, y la entrada será por rigurosa invitación.

Tenemos noticia de que se ha pensado organizar días de moda, en los que tocará un notable trio, y que determinados días serán invitados á ver la Exposición los elementos obreros y sus familias.

En una palabra, se está organizando una Exposición, que si será notable por la calidad y número de las obras expuestas, servirá de motivo para que la aristocracia valenciana se ponga en contacto con nuestros artistas, aproximación que estimamos ventajosa, tanto para unos como para otros elementos.

LA GUERRA EUROPEA LA SITUACION MILITAR POR ARMANDO GUERRA

(Conferencia telegráfica)

Madrid 3, á las nueve noche. Si la guerra continúa como ahora, con la quietud de las piedras, de lo inanimado, será preciso que los críticos militares vayamos pensando en buscar otro oficio.

Hasta Polibio, el crítico militar de Le Figaro, hombre feunido si los hay, tiene que recurrir á hablar de las obras pictóricas, relativas á la guerra, que ha visto en la Exposición, para sacar á colación aquella.

¿Es que la guerra ha muerto? Desgraciadamente, no.

Los críticos militares franceses tienen, como es natural, más elementos de juicio que nosotros, y véase cómo habla el comandante Civrieux, que escribe en Le Matin: "Los alemanes, según los últimos cálculos, disponen en Occidente de 207 divisiones, cuyas pérdidas, por considerables que hayan sido, han sido reemplazadas á medida que se producían, por los depósitos de la retaguardia.

Por consecuencia, la batalla de Flandes, que no absorbe más que una parte de esas fuerzas, debe ser considerada como un acto parcial del drama formidable, cuyo desarrollo aún está lejano.

Es preciso, pues, esperar que de un momento á otro la ofensiva alemana se manifieste con una nueva amplitud, bien obedeciendo á un plan madurado de antemano, bien plegándose á las circunstancias presentes de la lucha."

Civrieux, como se observa por esos párrafos que he traducido fielmente, no ve en el alto actual, más que una pausa, y huyendo del lenguaje fantástico de la mayoría de sus compatriotas, se da cuenta del peligro que significa el encontrarse frente á frente de 207 divisiones que habrían podido cubrir sus bajas.

Este escritor militar cree, como yo ya he dicho en anteriores crónicas, que á los dos ataques por las alas que han tenido lugar, sucederá uno central, y funda sin duda su creencia en la siguiente noticia que termina su artículo del día 1.º del actual:

"Masas considerables continúan señalándose entre Arras y Amiens."

Templeme sus nervios los impacientes, que la tragedia no se ha mostrado aún quizá en todo su horror.

Por ahora solo dicen que ha habido lucha de artillería en algunos sectores, y al Sur de Villers, Brétigny y Occidente del Aves, atacaron los franceses, sin conseguir avanzar, y perdieron al ser contraatacados un gran número de prisioneros.

Hubo golpes de mano en el famoso camino de las Damas, y en Lorena aumentó la actividad de la artillería francesa.

En Palestina, ayer eran los ingleses los que cantaban victoria; hoy les toca á los turcos, pero los triunfos de unos y otros no modifican la situación.

Los alemanes, en Ucrania, continúan avanzando constantemente hacia el Oriente, rechazando la línea Ekaterinoslaw Kharkov; han llegado al territorio del Donets, que es un afluyente del Don y se han apoderado de Taganrog, puerto del mar de Azof, cerca de la desembocadura del Don.

Los alemanes que han llegado á este punto se han alejado de su antigua frontera oriental unos 1.500 kilómetros en línea recta.

ARMANDO GUERRA. (Prohibida la reproducción.)

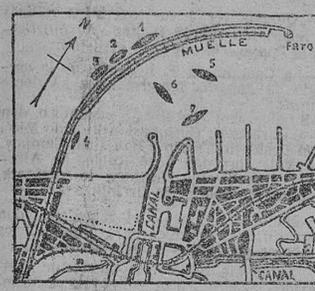
La fiesta de la rosa

En la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos) celebrará mañana la Asociación del Rosario perpetuo la Fiesta de la Rosa.

A las ocho, bendición de rosas, que se distribuirá entre los asociados, y misa de Comunión general con plática por el Padre fray Ramón F. Tascón.

A las once y media, solemne bendición de una artística imagen de San Vicente, apadrinada por la señora marquesa de San Joaquín. Después serán bendecidos quince estandartes de los misterios del Rosario.

El ataque á las bases navales de Flandes



Sus resultados

A fin de no ser tachados de parciales, al establecer el balance de la atrevida operación, vamos á dar por buenas las referencias oficiales de cada parte beligerante, en lo que respecta á sus propias pérdidas. En cuanto á los beneficios obtenidos á costa de los daños infligidos al adversario, no podemos seguir igual procedimiento, pues en el fragor de la batalla, difícil es darse cuenta de las bajas que el propio combatiente experimenta, hasta luego de algún plazo, pero es imposible acusar las del contrario con certeza, ni casi con sinceridad.

Y en este caso particular, aparece más claro lo que decimos. Las valerosas fuerzas inglesas que tripulaban los buques hundidos, bastante tenían que hacer con salvar sus vidas, para no prestar una atención minuciosa al lugar preciso donde aquellos se sumergían, sí que además no se podía contar con exactitud, por que solo por medio de planos los era conocido.

El puñado de hombres que con heroico esfuerzo desembarcó en el único muelle del puerto de Zebrugge, pereció casi en su totalidad, y los escasos sobrevivientes cayeron en poder de los alemanes. Tampoco por esta parte puede obtenerse un testimonio auténtico de cómo realizaron su cometido.

Según el Almirantazgo inglés, sus bajas humanas y buques perdidos, fueron: Oficiales: 19 muertos, dos desaparecidos, 29 heridos. Total, 50.

Clases, marineros y soldados: 169 muertos, 14 desaparecidos, 355 heridos. Total, 538.

Total de muertos: 188, de desaparecidos 16, de heridos 384, ó sea en resumen 588 bajas.

El número de desaparecidos debe referirse á los que desembarcaron, 16 hombres, que poco podían hacer, barridos por el fuego alemán.

Ascienden las pérdidas materiales á los cruceros que actuaron de brulotes: "Brilliant" y "Sirius", en Ostende, y "Thetis",

"Iphigenia" ó "Intrepid", más un submarino antiguo en Zebrugge. El destructor "North Star", dos lanchas de motor grandes y dos lanchas motoras costeras hundidas por las baterías alemanas, y las graves averías padecidas por los demás buques ingleses; el Daily Mail publica una fotografía del "Vindictive" después del combate, que da horror, y parece un montón de escombros flotante más que un arrogante crucero.

Lo que significan las pérdidas humanas, lo dicen los números citados con su muda elocuencia, teniendo en cuenta que entre los muertos figuran el capitán aviador Frank Arthur Brock, inventor de las nubes artificiales empleadas en el ataque, el jefe de Marina que lo planeó, y los dos jefes de las fuerzas de desembarco.

En cuanto á los buques echados á pique, las noticias de origen inglés, parecen no darles importancia. Ignoramos la calidad de las cuatro lanchas automóviles, dos de alta mar y dos pequeñas. A las primeras les llaman torpederos los partes alemanes, y es posible que fueran embarcaciones de esa clase. El destructor "North Star" debe de pertenecer á las últimas series de los construidos, de 1.000 toneladas, 35 millas de andar y artillería consistente en cuatro cañones de 102 milímetros y cuatro tubos lanzatorpedos de 533 milímetros. Los destructores, única arma eficaz contra los submarinos, tienen un valor inapreciable para los aliados, que por muchos que posean, siempre serán pocos, según ha dicho acertadamente un almirante inglés, alarmado por las cuantiosas pérdidas que su Marina sufre, en tal clase de buques. Y los cinco viejos cruceros, ni son tan viejos ni tan despreciables. Los "Thetis", "Iphigenia" ó "Intrepid" datan del año 1891 (nuestro "Pelayo" fué botado al agua en 1882), desplazaban 3.500 toneladas, su velocidad primitiva llegaba á 20 millas, y montaban seis cañones de 152 milímetros y otros menores.

Los cruceros de la actualidad, habitados como portatamias, el "Britann" y el "Sirius", de 3.600 toneladas, botados al agua en 1892, también andaban 20 millas, y su artillería era dos cañones de 152, seis de 119 y ocho de 57. El submarino probablemente así sería un artefacto inútil, sobre todo comparado con los alemanes modernos.

Pero los cruceros aún podían prestar buenos servicios, como unidades de guerra, y en otro caso, como transportes. Este buque fué torpedeado en el Mediterráneo el crucero francés "Chateaufort" de 8.100 toneladas, botado el año 1898, que se había transformado en buque de carga. Las pérdidas alemanas en hombres son casi nulas; las de material se reducen á un torpedero ligeramente averiado, á los daños causados por explosión en ciertos edificios del puerto, al boquete de unos 20 metros de longitud y escasa anchura originado en el espigón del muelle por la voladura del submarino-brulote, y los gastos que hayan de invertirse en dejar limpia la entrada de los puertos, extrayendo

los cinco cruceros hundidos, gastos que se compensarán con creces si dichos cruceros se sacan del fondo casi intactos, como es de presumir, pues aún podrán ser reparados y utilizados, aunque sea en calidad de trofeos. Los trabajos para su extracción han comenzado ya.

Los dos cruceros hundidos en Ostende, no entorpecen lo más mínimo la entrada en el puerto, y de los tres sumergidos en Zebrugge, hay dos situados á más de 200 metros de la entrada del canal, y el otro mucho más lejos. Así lo reconoce Le Temps del 29 de abril, é implícitamente lo ha dicho el Almirantazgo británico, confesando que por causa del viento que barrió las nubes, no han conseguido el triunfo los expedicionarios.

Ya han salido de Zebrugge dos escuadrillas alemanas después del combate, sin dificultad, y aunque la hubieran tenido, como Zebrugge se comunica con Brujas por medio de un canal, de 16 kilómetros de longitud y ocho de anchura, y á su vez Brujas está unido á Ostende por otro canal similar, únicamente obturando de las dos salidas, en Zebrugge y en Ostende, se podría hablar de éxito.

En resumen: que los ingleses no han conseguido nada de lo que se proponían, y han sufrido unas pérdidas enormes, sobre todo comparadas con los escasísimos daños infligidos al enemigo. Derrota ó fracaso, se llama esto en buen castellano.

Pero la opinión pública demandaba en la Gran Bretaña algo sensacional á su Armada, y quizás este deseo tantas veces expresado, haya sido el alma mater de la operación de la que los grandes acorazados y cruceros han estado ausentes. La flota británica puede estar orgullosa de sus bajas; ha añadido con la hazaña una nueva página gloriosa á su historia, mas no ha cosechado un adarme de provecho.

Para que nuestros lectores se hagan cargo del teatro de la acción, publicamos los dos croquis, debidos á la pluma de Rodríguez Romeo.

En el primero, se ve claramente el trazado de la costa flamenga, desde Ostende á Zebrugge, y el doble canal navegable que une los dos puertos con la ciudad de Brujas.

El segundo, reproduce fielmente el plano del puerto de Zebrugge y la situación de los buques ingleses que realizaron la operación. Al Este del único muelle, y con los números 1, 2 y 3, están situados el crucero "Vindictive" y los ferry-boats "Iris" y "Duffodil". El número cuatro, determina el lugar donde explotó el submarino-brulote, cuya misión era destruir al muelle, y que abrió en él una brecha de unos 20 metros, y los números 5, 6 y 7, designan al punto del hundimiento de los cruceros "Iphigenia", "Intrepid" y "Thetis", echados á pique por las baterías alemanas, muy antes de que pudieran obturar la entrada del canal.

JUAN B. ROBERT.

Las subsistencias

Ayer se autorizó la exportación de 64.200 kilos de arroz blanco.

Desde el 15 de marzo último la exportación total ha sido de 5.437.607 kilogramos.

El gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama de su colega de Toledo: "Recibido su telegrama de ayer, y ordeno al alcalde de Lillo pregunte á Francisco Molina la procedencia de los 20.000 kilogramos de trigo que debe remitir desde la finca de Villa-añas á José María Albors, de esa capital, para ordenar al alcalde respectivo autorice la salida."

TAURINOS

Audiencia pública

Con motivo de ser ayer el día señalado por la empresa para retirar los encargos de la corrida de mañana, se vieron concurridísimas las oficinas, y duró en ellas la animación hasta ya entrada la noche. Ello es la mejor prueba de que ha gustado la combinación Copao, Nacional y Mendez, y los novillos de don Gregorio Campas.

El ganado podrá ser visto por el público esta tarde, de cuatro á siete, y á las mismas horas estarán abiertas las taquillas.

Crónica teatral

APOLO

Función en honor de Santiago Rusiñol. En este favorecido teatro se celebró anoche una función en honor de nuestro querido amigo y casi compañero de Redacción Santiago Rusiñol, el artista insigne.

Se representó, por la compañía Cobeña-Borrás, que tan brillante campaña está realizando, la celebrada obra de aquel gran escritor, que alcanzó una interpretación, insuperable por parte de los dos notables artistas que figuran á la cabeza del "Apolo".

El público, que llenaba el teatro, hizo objeto de cariñosas manifestaciones de sim-

patía á la señora Cobeña y á su digno compañero el señor Borrás, así como á los demás artistas que tomaron parte en la representación; y muy especialmente al señor Rusiñol, que fué obligado á salir á escena al final de los cuatro actos de La madre, levantándose el telón infinidad de veces.

Seguramente que el señor Rusiñol guardará grato recuerdo del homenaje que el público valenciano le tributó anoche.

Mañana, en la función especial de las seis de la tarde, se repetirá la obra, que fué muy del agrado del "respetable".

Esta noche se celebrará el beneficio de Enrique Borrás, con Tierra Baja.

Recursos en el ejército

(POR TELEGRAMA) Madrid 3, á las 7.50 tarde.

Los ascensos del mes son los siguientes: Estado Mayor: Un comandante y un capitán.

Infantería: Dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, siete capitanes y 10 primeros tenientes.

Caballería: Dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y seis primeros tenientes.

Artillería: Un comandante, un capitán y seis primeros tenientes.

Intendencia: Un subinspector de segunda, un mayor, un oficial primero y un oficial segundo.

Guardia civil: Un teniente coronel, tres comandantes, un capitán, un primer teniente, siete segundos y 10 sargentos.

Carabineros: Un comandante, un capitán, un primer teniente, dos segundos y cinco sargentos.

Sanidad: Un médico mayor. Ingresan un aspirante.

Equipación: Un subinspector, un profesor, uno de primera, otro de segunda y otro de tercera.

Oficinas Militares: Un archivero tercero, dos primeros, cuatro segundos, cuatro terceros, cinco escribientes de primera y tres de segunda. Ingresan un aspirante.

"Las Provincias", en Madrid

Se venden en el kiosco Parísien, establecido en la plaza del Rey y Arenal, frente al Fénix, y en casa Spinelli, Procelador, 7.

Telegramas-Telefonemas-Radiogramas

LOS PERIÓDICOS OFICIALES

Madrid 3, a las 7:30 tarde.
La Gaceta publica las siguientes disposiciones:
Decreto relativo a las obras de reparación de carreteras.
Regulando las obras de reparación de templos parroquiales, Catedrales y Seminarios.
Amortizando el 25 por 100 de las cátedras en los establecimientos docentes que dependan del ministerio de Instrucción pública.
Fijando la tasa en el precio del aceite, y dictando medidas para regular la exportación. La tasa se fija en 25 pesetas litro en bodega para el aceite corriente, y en 160 para el fino.
Reglas a que deberán someterse los jueces de primera instancia cuando se solicite concurso en los casos en que los propietarios de las mismas se nieguen a facilitar la inspección de las mismas a los funcionarios encargados de la formación del catastro de la riqueza urbana.
Una relación del trigo y demás cereales importados a España, procedente de la Argentina.
Trigo: Vapores "Victoria Eugenia" y "Cataluña", 6.387.961 kilogramos.
Maíz: Vapor "Cabo Mayor", 2.683.270.
Cebada y centeno, no se ha importado.
Una estadística de nacimientos, matrimonios y defunciones durante el pasado mes de febrero. Las cifras son 8.348, 8.531 y 2.350, respectivamente.

Amortizando cátedras

Madrid 3, a las 7:40 tarde.
El subsecretario de Instrucción ha hecho grandes elogios del decreto que aparece hoy en la Gaceta sobre amortización del 25 por 100 de las cátedras vacantes en todos los centros de enseñanza.
Estas cátedras serán agregadas a sus similares formándose grupos a cargo de un mismo profesor, cuya designación la harán los claustros.
Así tendrán los catedráticos más remuneración al desempeñar varias cátedras de igual grupo.

Consejo de Ministros

Madrid 3, a las ocho noche.
A LA ENTRADA
A las diez y media comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia.
Manifestó el presidente a los periodistas que la reunión sería de larga duración, por haberse acumulado muchos asuntos en que ocuparse.
El ministro de la Guerra nos dijo que llevaba varios expedientes, y el de Hacienda que aún que por llevaba al Consejo ningún asunto, si quedaba tiempo tratarían de las líneas generales de los Presupuestos.
El señor Dato, que llevaba consigo multitud de cartas, nos comunicó que no llevaba nada al Consejo.
Los periodistas le hicimos notar nuestra extrañeza por el volumen de la cartera, a lo que nos contestó el señor Dato:
—Como les he dicho a ustedes, no llevo nada al Consejo. Esto es la valija diplomática que acaba de llegar ahora, y como no he tenido tiempo de verla, la traigo para examinarla por si hay algo de interés que comunicar al Consejo.
El señor Ventosa manifestó que daría cuenta de varias medidas adoptadas relacionadas con las subsistencias.

A LA SALIDA
El señor Ferrnández a la una y media de la tarde.
La noticia oficial que se nos facilitó del resultado de la reunión dice así:
"El comisario general de Abastecimientos dio cuenta de varios expedientes de trámite, especialmente relacionados con el algodón y la gasolina.
Fueron aprobados varios proyectos de Guerra, entre ellos uno haciendo extensivos los beneficios de la ley de 28 de diciembre de 1916 a los individuos del ejército víctimas de accidentes de aviación sufridos con anterioridad a dicha ley.
Otro modificando el artículo segundo de la ley de 14 de enero de 1913, relativa a las clases de la Guardia civil.
Otro aprobando la construcción de escuelas; otro referente a la rehabilitación de locales nobiliarios.
El señor Dato dio cuenta de que el día 17 del mes actual se verificará la inauguración del ferrocarril de Ceuta a Tetuan.
El Rey estará representado por el Infante don Carlos, y el gobierno por el alto comisario señor Jordana, a quien el Consejo se complació en reiterar la plenitud de su confianza.
El señor Alba presentó al Consejo un proyecto, como vía de ensayo, de la reforma de la segunda enseñanza."

Nota oficial

Madrid 3, a las 8:10 noche.
En el ministerio de Estado se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:
"El Diario Oficial francés publica el anuncio de cometas en España de productos alimenticios, además del vino, naranja y plátanos, como productos frescos.
El ministerio de Abastecimientos cesa en la concesión de permisos individuales para la exportación.
Los exportadores de cercho ó esencias vegetales, se dirigirán a la Junta de derogaciones de prohibiciones de exportación ó Juntas oficiales.
La importación de alcoholes industriales que no sean aguardientes de vino, se la reserva el gobierno.
La de minerales y metales queda concedida a una sola Compañía."

El infante D. Alfonso

Madrid 3, a las 8:20 noche.
El infante don Alfonso de Borbón, hijo mayor del infante don Carlos y de la difunta Princesa de Asturias doña Mercedes, marchará uno de estos días a Valladolid, para ingresar en la Academia de Caballería, en la que cursará los tres años reglamentarios.

En Gobernación

Madrid 3, a las 8:30 noche.
El subsecretario del ministerio de la Gobernación nos manifestó a los periodistas lo siguiente sobre los sucesos ocurridos en La Huelva.
Unas 1.000 mujeres, molestadas porque no se les admitía a la par la moneda de cobre extranjera, se congregaron, dirigiéndose en actitud tumultuaria a la casa del mercader Pérez Hermanos.
Cuatro parejas de la Benemerita les salieron al encuentro, y las manifestantes se retiraron.

Algunos grupos, engrosados con hombres, apedrearon algunos comercios.
Los comerciantes e industriales y el Ayuntamiento acordaron depositar 40.000 pesetas para atender el cambio de estas monedas en cantidades que no excedan de cinco pesetas.
El cambio comenzará mañana.
También nos dijo el subsecretario que el gobernador civil de Lugo ha desmentido que los socialistas apedrearon el día 1.º de mayo el palacio del obispo, ni ninguna reducción de periódicos. Únicamente cayó una piedra en el Sindicato Católico.

La recaudación

Madrid 3, a las 8:40 noche.
Según datos oficiales facilitados en el ministerio de Hacienda, la recaudación, por todos conceptos durante el pasado mes de abril, asciende a 101.554.789 pesetas.
El aumento obtenido con relación a la del mismo mes del año anterior, es de 2.655.102 pesetas.

LAS CORTES

Madrid 3, a las diez noche.

SENADO

A las cuatro menos 20 minutos abre la sesión el señor Grollard.
En el banco del gobierno el señor García Prieto.
El señor Garriga se ocupa del abandono en que se halla, por culpa de los gobiernos, el templo de la Sagrada Familia que se construye en Barcelona. Pide que en una partida del presupuesto de Gracia y Justicia se destine una cantidad para terminar las obras.
El señor García Prieto ofrece poner el ruego en conocimiento del señor conde de Romanones.
Ocupan el banco del gobierno los señores Dato, Cambó y Pidal.
Vuelve a hablar el señor Garriga, para formular varios ruegos y preguntas.
El conde de Lizarra se ocupa del servicio de ferrocarriles, haciendo una pintura muy exacta de su desorganización: de su insuficiencia por estar las redes colocadas sobre los modelos de hace 40 años, y de los enormes perjuicios que esto ocasiona a la economía nacional.
Le contesta el señor Cambó, agradeciendo el planteo de este debate, y asegurando que la cuestión preocupa constantemente al gobierno, hasta el extremo que en el Consejo celebrado esta mañana se ha autorizado al propio ministro de Fomento para emprender ciertas negociaciones, cuyo resultado resultará favorable se traducirá inmediatamente en proyectos de ley, que serán presentados a las Cámaras, y con cuya aprobación quedará modificado el estado actual de tan importante servicio.
Se entra en el orden del día.
Apruébase un proyecto de ley concediendo un crédito a la Presidencia para sufragar las atenciones producidas por los internados de los países beligerantes.
Se reúne la Cámara en sesiones.
Reanuda la sesión, pública a las 5:20, se pone a discusión el proyecto de reforma del Reglamento.
Se aprueban los artículos 19 y 41, nuevamente redactados.
Se retirado para su nueva redacción el artículo 109, y van aprobándose los demás, hasta el 113 inclusive.
Se suspende este debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

El señor Villanueva abre la sesión a las tres y media de la tarde.
En el banco azul, luciendo uniforme, el señor González Besada. Este sube a la tribuna y da lectura a varios proyectos de ley.
En los escaños hay 46 diputados.
El señor Romeo pide que los ministros sustituyan los automóviles por coches de caballos para ahorrar gasolina.
Formula otros ruegos y preguntas.
El señor González Besada promete atender en lo posible esos ruegos.
Los señores Anguita y Prieto dirigen ruegos.
De ellos toma nota la Mesa.
El señor Maciá desmiente falsos informes propalados sobre la huelga del ramo del agua.
El señor Portela se ocupa de la exportación e importación de mercancías.
Le contesta el señor González Besada.
Orden del día:
Se denegnan varios suplicatorios.
Se pone a discusión la reforma del Reglamento.
El señor Prieto (don Indalecio) presenta una enmienda, que luego retira.
El señor Barber defiende otra al artículo 71, contestándole los señores Salvatella y Maura. (Entró el conde de Romanones).
El señor Barriobero defiende otra enmienda, que es desechada.
Se aceptan y desechan otras varias.
El señor Castroviejo pronuncia un extensísimo discurso combatiendo las reformas.
El señor Maura le contesta, manifestando que el proyecto no lesiona los derechos del Parlamento.
El señor Salvatella asegura que el Parlamento funcionará mejor con el Reglamento reformado que con el de la actualidad, y asegura que la mayoría en todos los casos que lo crea justo podrá interponer la guillotina.
Interviene el señor Rodés. Manifiesta que incluso en los Parlamentos más liberales del mundo tienen sus reglamentos preceptos más rigurosos que los que se pretende implantar en el nuestro, y que obedece la existencia de estas cortapisas al deseo de levantar los prestigios de las Cámaras y ahorrar tiempo.
No comprende el orador la actitud de determinados políticos catalanes, y en justificación de ello lee un sueldo de *La Campana de Gracia*, en el que se censura al señor Castroviejo por no comprender la actitud de determinados políticos de Cataluña.
El señor Suárez Inclán, que cree que en dicho sueldo se alude al conde de Camillo, y los amigos del señor Gasset promueven un escándalo enorme, pidiendo a la vez la palabra seis u ocho diputados, entre ellos el señor Castroviejo.
El presidente avisa por secretaría a v. a. presentarse si se prorrogaba la sesión por menos de dos horas. En medio de un gran barullo se formula la pregunta, y el señor Pradera pide votación nominal.
El presidente: Ya se ha acordado la prórroga en la sesión ordinaria. Además, señor Pradera, S. S. y sus amigos no reúnen los siete diputados indispensables para pedir la votación nominal.
Se levantan varios diputados en distintos lados de la Cámara, reanudando la petición del señor Pradera, y entonces el presidente dice:
—Conste que la prórroga ya estaba acordada, pero ya que sus señorías quieren perder el tiempo, va a procederse a votación nominal, quedando la prórroga de la sesión por menos de dos horas, por 113 votos contra 5.

La Cámara se reúne en secciones.
A las 7:25 se reanuda la sesión pública, prosiguiéndose el debate acerca del proyecto de ley de la Amnistía.
El señor Pradera pide la lectura de una proposición incidental que ha depositado sobre la mesa, a lo que se niega el presidente, por considerarla antireglamentaria.
En la proposición pide que se declare no tener lugar a deliberar.
El señor Pradera insiste en que tiene derecho a que se lea su proposición, y produce un vivo incidente. Pero la proposición no se lee.
El señor Rivas Mateo defiende un voto particular, y le contesta el señor Goicoechea, manifestando que la comisión está dispuesta a incluir en el proyecto a los prófugos y desertores.
El señor Rivas Mateo se da por satisfecho y retira su voto particular.
El señor Rojas Marco impugna el proyecto, contestándole el señor Elorrieta, por la comisión.
Se suspende este debate y se suspende la sesión.

Madrid 3, a las 10:15 noche.
El señor González Besada leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley de auxilio a la prensa. Dice así:
"Artículo primero. Se aprobarán todos los créditos extraordinarios concedidos por decretos con cargo al presupuesto de gastos, como anticipo reintegrable a la prensa.
Artículo segundo. Dentro de los 30 días subsiguientes a la promulgación de esta ley, los periódicos diarios cuyo precio sea el de cinco céntimos número, lo elevarán en otros cinco, poniendo en relación con este precio el de la suscripción mensual, trimestral ó anual.
Los demás periódicos no diarios, semanales, quincenales, etc., elevarán su precio en 10 céntimos, como mínimo, el número sueldo, y con relación a éste el precio de suscripción.
Artículo tercero. Desde el 31 de marzo del corriente año, hasta un año después de que termine la actual guerra europea, el Estado concederá un anticipo reintegrable del 75 por 100 del importe de la diferencia entre el precio que tenía el papel en fin de julio de 1914 y el que se le fije mensualmente por un arbitraje formado por un representante del gobierno, otro de la prensa y un tercero por los fabricantes de papel.
Dicho beneficio se limitará a las cantidades de papel que cada periódico hubiese consumido en 1917, ó proporcionalmente al consumido durante el primer mes de publicarse, si esto hubiese empezado a tener efecto después de dicho año.
Artículo cuarto. Para el pago de los anticipos reintegrables a que hace referencia el artículo anterior, se autoriza un crédito en artículo adicional al presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo en el respectivo ejercicio, y en el importe de las obligaciones dentro del año.
Artículo quinto. El completo reintegro al Tesoro de los anticipos efectuados por los decretos de noviembre de 1916, julio 1917 y 27 de marzo último, así como los que se efecten en lo sucesivo, se harán por medio de un impuesto de 5 céntimos por kilo de papel que emplease cualquier periódico, así los que existen como los de nueva creación.
Artículo sexto. Las liquidaciones pendientes hasta fin de diciembre último y en el primer trimestre del año actual que no alcanzaron estos beneficios, se autorizarán con un artículo quinto de esta ley."

Proyectos de ley

Madrid 3, a las 10:15 noche.

El auxilio a la prensa

Madrid 3, a las 10:15 noche.
El señor González Besada leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley de auxilio a la prensa. Dice así:
"Artículo primero. Se aprobarán todos los créditos extraordinarios concedidos por decretos con cargo al presupuesto de gastos, como anticipo reintegrable a la prensa.
Artículo segundo. Dentro de los 30 días subsiguientes a la promulgación de esta ley, los periódicos diarios cuyo precio sea el de cinco céntimos número, lo elevarán en otros cinco, poniendo en relación con este precio el de la suscripción mensual, trimestral ó anual.
Los demás periódicos no diarios, semanales, quincenales, etc., elevarán su precio en 10 céntimos, como mínimo, el número sueldo, y con relación a éste el precio de suscripción.
Artículo tercero. Desde el 31 de marzo del corriente año, hasta un año después de que termine la actual guerra europea, el Estado concederá un anticipo reintegrable del 75 por 100 del importe de la diferencia entre el precio que tenía el papel en fin de julio de 1914 y el que se le fije mensualmente por un arbitraje formado por un representante del gobierno, otro de la prensa y un tercero por los fabricantes de papel.
Dicho beneficio se limitará a las cantidades de papel que cada periódico hubiese consumido en 1917, ó proporcionalmente al consumido durante el primer mes de publicarse, si esto hubiese empezado a tener efecto después de dicho año.
Artículo cuarto. Para el pago de los anticipos reintegrables a que hace referencia el artículo anterior, se autoriza un crédito en artículo adicional al presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo en el respectivo ejercicio, y en el importe de las obligaciones dentro del año.
Artículo quinto. El completo reintegro al Tesoro de los anticipos efectuados por los decretos de noviembre de 1916, julio 1917 y 27 de marzo último, así como los que se efecten en lo sucesivo, se harán por medio de un impuesto de 5 céntimos por kilo de papel que emplease cualquier periódico, así los que existen como los de nueva creación.
Artículo sexto. Las liquidaciones pendientes hasta fin de diciembre último y en el primer trimestre del año actual que no alcanzaron estos beneficios, se autorizarán con un artículo quinto de esta ley."

OTROS DECRETOS

Los demás proyectos de crédito, leídos por el señor González Besada, son los siguientes:
700.000 pesetas para la construcción de un edificio, con destino a delegación de Hacienda en Madrid.
1.173.888 a Fomento, con destino a obras hidráulicas.
195.553 a Marina, para el pago de haberes a suboficiales, brigadas y clases de infantería de Marina, ascendidos por la ley de 1917.
29.538 para gastos de la delegación regia, en la comisión mixta de Reajustamiento.
300.000 para pago de los jefes de la Armada, que en representación de España prestan sus servicios en los buques hospitales de los países beligerantes.
147.500 para ídem, ídem, durante el año actual.

LA BOLSA

Madrid 3, a las 10:20 noche.

BOLSA DE MADRID
Interior, 77:55.
Amortizable al 5 por 100 antiguo, 60'00.
Amortizable al 5 por 100 nuevo, 60'00.
Amortizable al 4 por 100, 60'00.
Exterior, 87'15.
Francos, 63'90.
Libras, 173'3.

Alarma en el Congreso

Un socialista arrojó un envoltorio al presidente

Madrid 3, a las 10:25 noche.
Mientras el señor Rivas Mateo hablaba esta tarde en la Cámara popular, exponiendo el voto particular de que hacíamos mérito en la sesión de la sesión, un individuo de la tribuna pública arrojó al hemicycle un envoltorio, que contenía impresos pidiendo que en la gracia de la amnistía se incluyera no solo a los autores de determinados delitos, sino a los autores materiales. El individuo en cuestión fue detenido con otros tres que le acompañaban y puestos a disposición del presidente de la Cámara.
Terminada la sesión el señor Villanueva dispuso que fueran puestos en libertad.
El individuo que arrojó los papeles es el secretario de la Juventud Socialista.

Información política

Madrid 3, a las 10:30 noche.
Ha visitado al señor Grollard una comisión de obreros, pidiendo que se incluyera créditos para realizar un plan de obras públicas para aliviar la crisis obrera.
El conde de Romanones decía esta tarde en el Congreso haber convenido con el señor Maura no admitir enmiendas al proyecto de Amnistía.
Respecto de los presupuestos, ha dicho que serán leídos en el mes de junio, cerrándose las Cortes para volverlas a abrir en otoño.

Se ha reunido el Consejo de Estado, despañando varios asuntos de trámite.

Concurso hípico

Madrid 3, a las 10:35 noche.
Se ha celebrado con gran animación el segundo día de concurso hípico, figurando en el programa dos pruebas.
La primera era la nacional, para la que se inscribieron 50 caballos. Los premios eran el de los Infantes don Luis y don Carlos, y 3.000 pesetas del ministerio de la Guerra. Ganaron por el orden siguiente:
"La Ina", de Goyoga; "Demas", de Pérez Ortega; "Delicias", de Maturruña; "Ali", de Chacal; "Capricho", de Espanza; "Aval", de Aparicio; "Cotorra", de Goyoga; "Tangible", de Tejerizo; "Tambora", de León, y "Mahoma", de Alejandro Rodríguez.
Segunda prueba de saltos. Se inscribieron 17 caballos. Esta prueba se corrió en grupos de tres. Los premios ascendían a 1.050 pesetas.
Ganaron el primer grupo, formado por "Vendumar", "Tangible" y "Eneono", montados por los señores Chacal, Tejerizo y Cavañillas, respectivamente; segundo grupo "Ensamble", "Confort" y "Cámarón", montados por los señores Gómez Acebo, Garmía y Lavina, y tercer grupo "Luis", "Canary" y "Vive la Josephine", por los señores Pina, Peruche y Alvarez Bohorques.
El desfile ha resultado muy brillante.

El día Taurino

Madrid 3, a las once noche.

EN SAN SEBASTIAN

Corrida benéfica para socorrer a las familias de las víctimas de la catástrofe del barco pesquero "Nuestra Señora del Carmen".
Tarde dudosa. Los trenes llegaron atestados de viajeros.
Se lidiaron seis toros de Vicente Martínez, y alternan Gaona y Gallito, y hay anunciado un novillo de Villagodio para Lecumberry.
Al desfile de las cuadrillas preceden cuatro bandas de música y varios carruajes ocupados por elegantes señoras, que después suben al palco presidencial, donde se halla el alcalde, Fortuna, que no pudo tomar parte, envió 500 pesetas como donativo.
Primer toro.—Es negro, terciado, fino y bravo.
Gaona da unas verónicas "domido completamente". Con voluntad acepta el colmenareño cuatro puyazos, por dos caídas y un petro.
En quites, los más lucidos y aplaudidos los de José.
Rodolfo coge los palos y se los ofrece al consocio. Este sale por delante y mete un par al cuarto super. Gaona otro menos a fuerza, pero bueno; repite aquel de dentro también con uno monumental, y repite lleno (ovación los dos).
Rodolfo hace una faena de muleta solo, más valiente que nunca, intercala un rompete media escajada que mata. (Palmas). Sale corréon, y José le para los pies con seis lances buenos.
En el primer quite el animalito, brenyendo que José tira a arrodillarse, se anticipa y se arroja él. La palca del colmenareño es precisa, lo precisa para librarse del fuego, y además no tiene poder. Mal banderillado, sale Maravilla y comienza su labor con tres naturales prácticos, a los que siguen rodillazos, tocaduras de pión y todos los adornos de rubrica. Con los terrenos cambiados un pinchazo y una entera de efectos rapidísimos. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja).
Tercero.—Berrendo en colorado. Al salir hace polvo el primer caballo con que tropieza.
Con extraordinaria codicia recibe cinco puyazos por tres tumbos y mata otro caballo. Los picadores hacen verdaderas burlas con el pobre animal, y ello produce ruidosas protestas, pero sin efecto, ¡qué lástima! Los de turno parecen medianaes.
Gaona se encuentra con un bicho que no se agota, a pesar de lo que con él han hecho los lanceros y los peones, y torea sin grandes arpegios, señala un pinchazo, media regular, y al intentar el desdoblado estando el bicho completamente vivo, le alcanza el derrote el brazo izquierdo, y pasa a la enfermería. Gallito coge los avíos, y reboso (natural), da pocos paseos y media estocada arriba.
Cuarto.—Negro, Gallito lo saluda con un cambio de rodillas colosal, y luego de pie torea por verónicas y navarras estupidamente (ovación). Luego en quites, como está seco y sigue rabioso, hace grandes filigranas.
Cinco varas, dos caídas y dos caballos. El último quite lo hace Gómez galleando. La faena de muleta es inenarrable. Los primeros tres pases los da de rodillas, sin levantarse, y continúa siempre apretado y lucido, saltado en la barrera da otros dos pases, que ponen al público de pie. Completa la faena con un volapié colosal, y hay ovación larga, oreja, y vuelta al anillo.
Quinto.—Empleza a llover. El toro es bravo, y así lo demuestra en los cinco choques que tiene con los caballos, pero el tercio es un lío espantoso. En medio de un chaparrón formidable sale Gallito a matar, y hace una labor de afino; da media tendencia y una entera. (Palmas).
Sexto.—Negro y muy gordo. José lancea bien.
Cuatro varas y una caída. Quites vistosos, uno de ellos galleando, y todos a cargo, desde luego, de Gallito, que hace después una faena archicolosal, y cobra una estocada ídem, con ovación, ídem también y oreja.
Séptimo.—De Villagodio, Jabonero. Cumple en varas. Lecumberry muetea valiente, pero sin salsa, ayudado por José; pincha un hueso, y arrea una buena estocada. (Palmas).
En la enfermería dicen que el diestro Gaona presenta varias contusiones en el brazo izquierdo, que le impiden continuar la lidia.

La falta de gasolina

El comisario general de Abastecimientos, señor Ventosa, dijo esta tarde en el Congreso que el conflicto de los mineros de Asturias que habían de suspender sus trabajos por falta de gasolina, estaba resuelto, por haberse ordenado que desde Vigo se enviase una gran cantidad de dicho producto, y haberse dispuesto también el envío de sustitutos.

Conflicto resuelto

Madrid 3, a las 11:05 noche.
El comisario general de Abastecimientos, señor Ventosa, dijo esta tarde en el Congreso que el conflicto de los mineros de Asturias que habían de suspender sus trabajos por falta de gasolina, estaba resuelto, por haberse ordenado que desde Vigo se enviase una gran cantidad de dicho producto, y haberse dispuesto también el envío de sustitutos.

Nuevo canónigo

Madrid 3, a las 11:40 noche.
Su Majestad el Rey, ha firmado un decreto nombrando canónigo de la Catedral de Santiago a don Ramón Prieto Albucaer.

La Infanta Pilar sigue arrojando

Madrid 3, a las 11:45 noche.
Continúa gravísima la Infanta Pilar. El dictamen de los doctores Grama y Benavente ha producido una dolorosa inquietud, pues estiman como un milagro que viva todavía la enfermita.
La Reina doña María Cristina, que regresó a Palacio a la una, volvió al Palacio del Infante don Fernando a las tres de la tarde, no separándose ya del lado de la Infanta.
Por el Palacio de la Cuesta de la Vega han desfilado los ministros, autoridades y altos dignatarios.

Más del incidente del Congreso

Madrid 3, a las 11:50 noche.
En los papeles que un individuo arrojó esta tarde durante la sesión al hemicycle del Congreso, pedíase la más amplia amnistía, que comprenda todos los delitos de carácter social, incluso el ataque a la fuerza armada.
En los primeros momentos el incidente produjo alguna alarma, que se desvaneció cuando algunos diputados recogieron los papeles y vieron que es una proclama impresa firmada por los socialistas españoles, en la que piden se conceda la amnistía en términos generales.

ESTRENO

Madrid 3, a las 12:00 madrugada.
En el teatro Infanta Isabel estrenó esta noche una obra de los hermanos Quintero, titulada *Los Marchosos*, que tuvo un gran éxito. Se celebraba la función a beneficio de Joaquín Pino.
Se trata de una obra de distinto género al cultivado hasta ahora por los famosos autores.
El cohecho, paciente, toleraba las bromas, y hoy se repitieron de tal forma, que por no tener una cuestión con el laicyo Cortina se marchó de la casa, despreciando a quien le insultaba y sin contestarle. Este gesto del cohecho molestó al laicyo, quien abusando de su superioridad física, le alcanzó en la calle de Colúmbela, agrediendo con un cuchillo y causándole algunas heridas de importancia.

UN CRIMEN

Madrid 3, a las 11:15 noche.
En la calle de Colúmbela ocurrió un crimen.
Fueron protagonistas del suceso el cohecho Francisco Cortina, de 52 años, y el laicyo Ignacio Ripoll González, de 34. Este se dedicaba a burlarse del cohecho, a quien continuamente molestaba con sus bromas.
El cohecho, paciente, toleraba las bromas, y hoy se repitieron de tal forma, que por no tener una cuestión con el laicyo Cortina se marchó de la casa, despreciando a quien le insultaba y sin contestarle. Este gesto del cohecho molestó al laicyo, quien abusando de su superioridad física, le alcanzó en la calle de Colúmbela, agrediendo con un cuchillo y causándole algunas heridas de importancia.

El avance alemán y sus consecuencias

Los radios de Nauen dicen que el día 30 de abril emprendieron los aliados furiosos ataques, sin reparar las pérdidas humanas, contra las líneas alemanas, en el Arco de Ipres, demostrando así la gran importancia que conceden a sus adversarios y a las posiciones perdidas.
A causa de estos asaltos aumentó considerablemente la pérdida de hombres, pues fueron rechazados en tres ataques durante la noche del 29 y mañana del 30. Al día siguiente se reanudó nuevamente el violento fuego de artillería entre Bruselas, Oesie de Bransler. Este bombardeo fué seguido a las cinco de la tarde por un ataque profusamente escalonado, que también fué rechazado con grandes pérdidas. A pesar de esto, el enemigo intentó un nuevo asalto y sufrió un nuevo y duro castigo, que aconsejó a las tropas de refresco al día siguiente por el general Foch.
Desde el Frente Oriental describen la siguiente escena de las ruinas humeantes de la Catedral de Noyon, donde descansaron los primeros prisioneros franceses llegados de la región suleste, y que cayeron en poder de los alemanes en el último avance.
Al ver los prisioneros que los alemanes no les mataban, como temían, sino que, por el contrario, les daban pan y conversaban con ellos abundantemente, celebraron la conversación con los alemanes.
Se atribuye a un soldado norteamericano esta exclamación:
—Mientras nosotros luchamos, los franceses e ingleses se divierten en Burdeos.
De Nueva-York a San Francisco
De San Francisco de California comunican que se están ultimando los trabajos de preparación de los ferrocarriles en la bahía para la construcción de la estación del nuevo servicio aéreo, que se inaugurará en breve, entre San Francisco y Nueva-York.
Este servicio se prestará recomponiendo 4.000 millas en menos de treinta horas, con descensos intermedios. Se prestará con aparatos modernísimos, dotados de motores muy potentes, capaces de hacer un recorrido de 120 millas por hora.

El cohecho repelió la agresión, disparando su revólver contra Ignacio, matándole de un balazo en el pecho. El cohecho se presentó poco después a las autoridades, refiriendo lo ocurrido en la forma que decimos.

De PROVINCIAS

Madrid 3, a las 11:20 noche.

LOS TABLAJEROS Y SUS ABASTECIDORES

Barcelona.—En el Salón de Ciencias se ha celebrado una reunión de tablajeros para tratar del conflicto planteado por los abastecedores. A la reunión asistieron tres notables por parte de los primeros, y uno en representación de los abastecedores. Uno y otros estaban para levantar cada caso de que fuera preciso. Como a la reunión asistieron varios abastecedores, el presidente de los tablajeros les invitó a que abandonasen el local, autorizándoles en hacerlo por la fuerza si se negaban a ello. Discurrieron varios oradores, celebrando todos en que los abastecedores les vanificar la carne a mayor precio de tasa. Algunos de ellos mostraron recelos que así lo justificaban.
El resultado de la reunión fué el acuerdo de municipalizar el abastecimiento de carne. EL "EXTREMADURA".
Alcánte.—Fórdex en este puerto el crucero español "Extremadura".
LA INDUSTRIA ALPARGATERA
Elche.—Por carecer de cañamo la industria alpargatera, se ha resuelto de la manera, que la inmensa mayoría de los fabricantes, no pudiendo resistir los actuales precios, han dejado de fabricar.
El conflicto se agrava cada vez más, por la carencia total de yute. Quedarán sin trabajo numerosas familias.
PERDURACION AL PILAR
Zaragoza.—Ha quedado ultimado el programa de festejos que se celebrarán con motivo de la peregrinación anunciada al Pilar. Dichos festejos, en los que figura una corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la ganadería de Santa Coloma por los diestros Joséad, Saleri y Camaró, se celebrarán del 18 al 20 del corriente.

INCENDIO DE UNA FABRICA

León.—En el pueblo de Riño, un incendio destruyó la fábrica resinera de don Jesús Alonso. Las pérdidas son de considerable. El mismo incendio destruyó también el depósito de herramientas para trabajos en las minas propiedad de Policarpo Hemozo.
PIDIENDO EL ABARATAMIENTO DEL PAN
Badajoz.—Las mujeres del pueblo de Sancho Pérez organizaron una manifestación, pidiendo el abaratamiento del pan.

Los comicios parlamentarios

Madrid 3, a las 11:25 noche.
En la reunión de secciones del Senado se eligieron, entre otras, las siguientes comisiones:
Comisión de los edificios del cuartel de la Reina y del Píedero el Ayuntamiento de Llerena; cesión del convento cuartel de Santo Domingo al Ayuntamiento de Lugo; regulación de la venta de las sales potásicas y pensiones a las familias de los generales García Aldave y Agulla y capitán Ripoll y viuda del ex-ministro don Alberto Aguilera.
También en la reunión de secciones del Congreso fueron elegidas ayer tarde las siguientes comisiones:
Limitación de la cantidad de emisión para las obras del puerto de Ceuta; paseo marítimo de Barcelona y reformas militares.

Conflicto resuelto

Madrid 3, a las 11:35 noche.
El comisario general de Abastecimientos, señor Ventosa, dijo esta tarde en el Congreso que el conflicto de los mineros de Asturias que habían de suspender sus trabajos por falta de gasolina, estaba resuelto, por haberse ordenado que desde Vigo se enviase una gran cantidad de dicho producto, y haberse dispuesto también el envío de sustitutos.

Nuevo canónigo

Madrid 3, a las 11:40 noche.
Su Majestad el Rey, ha firmado un decreto nombrando canónigo de la Catedral de Santiago a don Ramón Prieto Albucaer.

La Infanta Pilar sigue arrojando

Madrid 3, a las 11:45 noche.
Continúa gravísima la Infanta Pilar. El dictamen de los doctores Grama y Benavente ha producido una dolorosa inquietud, pues estiman como un milagro que viva todavía la enfermita.
La Reina doña María Cristina, que regresó a Palacio a la una, volvió al Palacio del Infante don Fernando a las tres de la tarde, no separándose ya del lado de la Infanta.
Por el Palacio de la Cuesta de la Vega han desfilado los ministros, autoridades y altos dignatarios.

Más del incidente del Congreso

Madrid 3, a las 11:50 noche.
En los papeles que un individuo arrojó esta tarde durante la sesión al hemicycle del Congreso, pedíase la más amplia amnistía, que comprenda todos los delitos de carácter social, incluso el ataque a la fuerza armada.
En los primeros momentos el incidente produjo alguna alarma, que se desvaneció cuando algunos diputados recogieron los papeles y vieron que es una proclama impresa firmada por los socialistas españoles, en la que piden se conceda la amnistía en términos generales.

ESTRENO

Madrid 3, a las 12:00 madrugada.
En el teatro Infanta Isabel estrenó esta noche una obra de los hermanos Quintero, titulada *Los Marchosos*, que tuvo un gran éxito. Se celebraba la función a beneficio de Joaquín Pino.
Se trata de una obra de distinto género al cultivado hasta ahora por los famosos autores.
El cohecho, paciente, toleraba las bromas, y hoy se repitieron de tal forma, que por no tener una cuestión con el laicyo Cortina se marchó de la casa, despreciando a quien le insultaba y sin contestarle. Este gesto del cohecho molestó al laicyo, quien abusando de su superioridad física, le alcanzó en la calle de Colúmbela, agrediendo con un cuchillo y causándole algunas heridas de importancia.

El avance alemán y sus consecuencias

Los radios de Nauen dicen que el día 30 de abril emprendieron los aliados furiosos ataques, sin reparar las pérdidas humanas, contra las líneas alemanas, en el Arco de Ipres, demostrando así la gran importancia que conceden a sus adversarios y a las posiciones perdidas.
A causa de estos asaltos aumentó considerablemente la pérdida de hombres, pues fueron rechazados en tres ataques durante la noche del 29 y mañana del 30. Al día siguiente se reanudó nuevamente el violento fuego de artillería entre Bruselas, Oesie de Bransler. Este bombardeo fué seguido a las cinco de la tarde por un ataque profusamente escalonado, que también fué rechazado con grandes pérdidas. A pesar de esto, el enemigo intentó un nuevo asalto y sufrió un nuevo y duro castigo, que aconsejó a las tropas de refresco al día siguiente por el general Foch.
Desde el Frente Oriental describen la siguiente escena de las ruinas humeantes de la Catedral de Noyon, donde descansaron los primeros prisioneros franceses llegados de la región suleste, y que cayeron en poder

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante.

3 de mayo de 1918.

El descenso del barómetro propagado desde Occidente es general, acusándose presiones inferiores a 760 milímetros en el Saco de Caliz y por el Cantábrico, y señalándose las máximas (764 milímetros) por las vertientes orientales. Vientos en calma o débiles de los rumbos del S. y Levante muy fuertes en el Estrecho. Cielo cargado de nubes. Tendencia a lluvias y chubascos tormentosos, preferentemente desde Occidente al centro.

Más datos de lluvia de las tormentas de los días 28 y 29: Morella 15 milímetros; Salsadella 43 (pedrisco); Villafraña del Cid 6; Onda (La Llidona) 5; Segorbe 16; Soneja 43; Estivella 87; Alpuente 84; Bonagüer 117; Chelva (D. H.) 157; Chelva (Convento) 138; Liria (M. del Espinar) 12; Liria 10; Observatorio del Ebro 56; Vinaroz 7; Santa Margalida de Pulpi 56; Almenara (Casa Blanca) 40; Paura 97; Vall de Uxó 81; Sagunto 84; Museros 62; Albaladejo 79; Requena 182; Monserrat 12; Chestre 60; Torralba 135; Guadalupe 69; Cullera (Faro) 57; Fuente la Higüera (Torre Tallada) 65; Jávea 59; Agres (Verdecho) 108; Onteniente (Santa Rosa) 133; Onteniente 73; Albaladejo (Puerto) 7; Albaladejo (C. preral) 13; Albaladejo (pedrisco); Jaraao 61; Pinoso (Urbana) 233 (pedrisco); B. 53; Castiella 64; Yoda (San Joaquín) 54; Iglesia del Cid 13; Alcalá de la Selva 94; Mora de Rubielos 208; Cervera del Maestre 14; Cati 134; Collado de Alpuente 156; Sinarcas 111; Buso (Pantano de) 153; Villalba de la Sierra 6; Palomera (Cuena) 102; Almansa (Pantano de) 78; Utiel 12; Calahorra (Masía de) 236; Carlet 7; Agres (Convento) 71; Alcoy 62; Castellfort 19 milímetros; Chert 203; Montchevelo 64; Ayo de Malfreit (V. S. José) 154, y Sax (Santa Eulalia) 9.

3 tarde.—Y. M.

De la Región

Ha quedado constituida una Junta de Protección a la vejez, siendo sus componentes el cura párroco, el alcalde, el juez municipal, el secretario del Ayuntamiento y un representante de cada Círculo de la población.

Esta Junta inaugurará su cometido el día 19 del corriente, rindiendo un homenaje a la vejez, y ante los ancianos de la localidad desfilarán los niños de las escuelas, cantando el himno "Pensión a los viejos".

Los ancianos pobres disfrutarán desde ese día una pensión vitalicia, sufragada por las personas más pudientes del pueblo, el Ayuntamiento y el Instituto Nacional de Previsión.

Han ofrecido asistir a dicho acto don Alvaro López Núñez, en representación de dicho Instituto; el Director de Pensiones y Ahorros para la Vejez don José Morgas, y han sido invitadas las primeras autoridades de la provincia, representantes de la prensa y los alcaldes de los pueblos de aquel distrito.

Con ocasión de la llegada del diputado don Celestino Pons, nombrado presidente de la Diputación de Alicante en sesión del día 1.º del corriente, de los pueblos del distrito salieron para saludarle, al paso del tren, nutridas representaciones.

La entrada en Jávea, su pueblo natal, ha sido un acontecimiento, desbordándose el entusiasmo popular. En la estación fué recibido por el Ayuntamiento, que acudió con los maestros, todas las autoridades y las músicas de la población. El pueblo, durante el trayecto, y toró sin cesar al bustro paisano, quien desde el balcón de la Sociedad Obrera manifestó su gratitud por el espontáneo y espléndido recibimiento, siendo aplaudidísimo al terminar su discurso.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 1.º de mayo.

Distrito del Mar.

Matrimonio: Francisco Rubio con Teresa Soler.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.

Defunciones: Salvador Villala Mora, de 13 años, Scaesta, 10, de colera; José García Camarero, de 77 años, Grabador Esteva, 15, de bronco-neumonia; Federico Puig Peiro, de 20 años, Jal-Alai, B. C. de tuberculosis pulmonar; Agustín Jordá Abargues, de 51 años, Asilo de San Juan de Dios, de úlcera del estómago.

Distrito del Mercado.

Matrimonio: Juan Molina con María Nicolau.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.

Defunciones: Fulgencio Lucia Ferrer, de 60 años, Correjería, 4, de endocarditis; Rafael Dolz del Castellar Lobell, de 24 años, Escuelano, 9, de colapso cardíaco.

Distrito de San Vicente.

Matrimonio: Rafael Terrada con Josefa Cabellón.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.

Defunciones: Salvador Escudor Monrabal, de 82 años, Pinzón, 5, de bronquitis senil; José Ortells Bosch, de 61 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar; Feliciano Civera Lázaro, de 37 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar; Bautista Sánchez Andrés, de 76 años, Hospital provincial, de hemorragia cerebral; Amparo Taengua Rodríguez, de nueve años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar; Francisco Zaragoza Roig, de 78 años, Hospital provincial, de neumonía.

Distrito de Serranos.

Matrimonios: José Perá con Desamparados Girbes; José Pascual con María Angeles Vicens.

Nacimientos: Varones 2.—Hembras, 1.

Defunciones: Joaquina Martínez Palomar, de 56 años, Dato, 24, de endocarditis; Feliciano Castillo Hódiz, de 74 años, camino de Barcelona, 63, de colapso; Joaquina Antonino Vel, de cuatro años, San Guillén, 21, de noma.

Total: Matrimonios, 5.—Nacimientos, 16.—Defunciones, 15.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 2.

Distrito del Mar.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Defunciones: Magdalena Torino Ramos, de 60 años, Carles, 48, de hemorragia cerebral.

Distrito del Mercado.

Matrimonios: Rafael Rodríguez con María Hlop; José Abad con Vicenta Molos.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Ninguna.

Distrito de San Vicente.

Matrimonio: Julio Gabaldón con María Yagüe.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.

Defunciones: Desamparados Gimeno Navarro, de nueve días, P. Bar, 35, de bronco-neumonia; Antonia Juan Bealoch, de 60 años, Arracóns, 17, de escarlatina; Trinidad Comins Marzal, de 33 años, Manicomio, de enterocolitis crónica; Vicente Ortiz Camps, de 74 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar.

Distrito de Serranos.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1.

Defunciones: Francisca Martínez Más, de 75 años, Santa Cruz, 6, de arterio-esclerosis.

Total: Matrimonios, 3.—Nacimientos, 6.—Defunciones, 6.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santa Mónica, vírgen.—E. oficio y la misa son de Santa Mónica, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—La Conversión de San Agustín, y San Pío V, papa.—El oficio y la misa son de la Misericordia V después de Pasqua, con rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de la Santísima Cruz. Se descubre a las seis de la mañana, y se reserva a las siete y media de la tarde.

CORTE DE MAJETA.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Mirador.

Mañana celebrarán las sirvientas, en unión de varias señoras, la fiesta que dedican actualmente a la Virgen de los Desamparados en su real capilla.

A las seis de la mañana se descubrirá la imagen de la excelsa Patrona, a los acordes de la Marcha Real y disparo de una traca. Acto seguido dará comienzo la misa de Comunión general. Un sexteto de cuerda y selectas voces interpretarán obras de nobles maestros. Por la tarde, a las cinco y media, será el ejemplar. El templo ostentará espléndida iluminación y adornos de flores naturales.

Al terminar la fiesta de la tarde se disparará en la plaza una traca de lujo, con sorpresas y luces de colores.

El lunes se celebrará misa de Comunión en el altar de San José, con plática por don Enrique Sánchez, en sufragio de las sirvientas difuntas.

Mañana, en la iglesia de la Compañía, durante la misa de once, continuarán las Lecturas sacras acerca de las profecías mesiánicas, por el Padre Juan María Sola, S. J.

Se exhibirá la profecía trigesima (segunda de Job), según el libro de Job, capítulo XIX, versos 22-25.

¿Quién me diese que mis palabras se guardasen escritas... y se imprimiesen en tablillas con punzón de hierro, y se escribiesen en placas de plomo, ó con un cincel se grabasen en pedernal?

Porque sé cierto que mi Redentor vive, y que yo he de resucitar del polvo de la tierra en el día postrero...

La Congregación Mariana del Magisterio Valenciano avisa a los señores maestros que la misa de Comunión reglamentaria se celebrará mañana, a las ocho, en la capilla del palacio arzobispal, por el M. I. señor secretario de cámara y gobierno. Se ofrecerá en sufragio del alma del conserje honorario don Manuel Polo y Peyrolón (R. G. H.).

Cultos para mañana.

En la iglesia de Santa Catalina, mártir, la Asociación de San Blas celebrará su ejercicio de primer domingo de mes. A las siete y media, misa de Comunión, y a las once, otra misa con órgano, lecturas, meditaciones y los gozos, terminando con la adoración de la reliquia de San Blas.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía de ópera.—A las 10 de la noche.—Debut de la compañía y 1.ª de abono.—Tosca.

TEATRO DE LA PRINCESA.—De 6 tarde a 12.30 noche.—Sesión continua de cine.—Los dos pilletes (1.ª y 2.ª época), ocho partes.—Charlot.

TEATRO RUZAFÁ.—Compañía de zarzuela.—A las 7 de la tarde.—La corte de Faradón.

A las 9.30 de la noche.—Repeticón del beneficio de Amparo Ferrer.—La niña de las planchas.—Las musas latinas.—La corte de Faradón.

TEATRO APOLO.—Compañía Cobeña-Borrás.—A las 6.30 de la tarde y a las 10 de la noche.—Tierra baja.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6.30 de la tarde y a las 10.15 de la noche.—¿Que viene mi marido!

OLYMPIA.—A las 6.30 de la tarde y a las 10 de la noche.—Cine y variedades.—Hermanos Montero, La Marujilla y Pepita Reyes.

CIRCO REGUES.—A las 6.30 tarde y a las 10.15 noche, grandes funciones de variedades.

Sección comercial

Información marítima-frutera

3 de mayo de 1918.

BUQUES ENTRADOS

El vapor español Clérvana, de la Compañía Sevillana, procedente de Alicante, con cargo general.

El vapor español Jorge Juan, de la Compañía Trasmediterránea, procedente de Barcelona, con pasaje y cargo general.

El vapor español Cabo La Plata, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Alicante, con cargo general.

El vapor español Cabo Quejo, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Tarragona, con cargo general.

El vapor español Comercio, de la Compañía Trasmediterránea, procedente de Cetta, con bocoyes vacíos.

El vapor español Vicente Ferrer, de Cetta, en lastre.

El pailebot Gorgonio 2.º, de Cetta, en lastre.

El pailebot Vinya de Alós, de Cetta, con bocoyes vacíos.

El laud Simó, de Cetta, en lastre.

El laud Nuestra Señora del Carmen, de Alicante, con carbón.

El laud Conde del Serrallo, de Tarragona, en lastre.

El laud María, de Tarragona, en lastre.

SALIDOS

El vapor Clérvana, de la Compañía Sevillana, para Barcelona, con cargo general.

El vapor Cabo La Plata, de los señores Hijos de Nogués, para Barcelona, con cargo general.

El vapor Cabo Quejo, de los señores Hijos de Nogués, para Alicante, con cargo general.

El vapor Comercio, de la Compañía Trasmediterránea, para Alicante, con bocoyes vacíos.

El vapor Vicente Ferrer, de la Compañía Trasmediterránea, para Cetta, con cebolla. VELEROS

El laud Lolita, para Tarragona, con carbón.

El laud María, para Torrevieja, en lastre.

El laud Tiburón para Gandia, en lastre.

El laud San Pascual, para Gandia, en lastre.

El laud Gorgonio 2.º, para Cullera, en lastre.

El pailebot Carmen, para Castellón, en lastre.

El laud Vencedor, para Castellón, en lastre.

VAPORES A LA CARGA

El vapor Jorge Juan, de la Compañía Trasmediterránea, para Barcelona.

El vapor Juan de Joanes, de la Compañía Trasmediterránea, para Bilbao y escalas.

El vapor Navarra, de la Compañía Trasmediterránea, para Las Palmas y escalas.

El vapor Teresa, de la señora Viuda de Calabuig, para Liverpool; fletes convenidos.

El vapor Cadagua, de los señores La Roda Hermanos, para Manchester; fletes convenidos.

DESCARGANDO

El vapor Urko Mendi, trigo.

El vapor Marie, trigo.

VELEROS

El laud María, cebolla.

El pailebot Vinya de Alós, bocoyes vacíos.

El laud Antonio, cemento.

EN REPARACION

Los vapores J. J. Sisler, Barceló y Betis.

Recaudación de la Aduana

3 de mayo de 1918.

Aranceles, 26321 pesetas.

Nota probable de las cajas que se embarcarán en nuestro puerto durante la presente semana.

Para Londres: El vapor María, 13.220 cajas de naranja. Saldo.

Para Manchester: El vapor Cadagua, 10.000 cajas de naranja y 1.000 de cebolla. Cargado.

Para Bristol: El vapor Tibidabo, 8.000 cajas de naranja. Cargado.

Total semanal: 31.220 cajas de naranja y 1.000 de cebolla.

Nuestras frutas en el extranjero

Liverpool 29.

Naranja.—Ofrecidas 11.000 cajas. Demanda floja. Solamente vendidas parte de éstas.

Cajas en segunda condición: 420, ordinaria, de 60 a 80; 714, largas, de 75 a 101.

Cajas en tercera condición: 420, ordinaria, de 50 a 74; 714, largas, de 66 a 83.

Cajas en cuarta condición: 420, ordinaria, de 40 a 50; 714, largas, de 36 a 72.

Cebolla.—Mala condición: De 10 a 30. Liverpool 29.

Naranja.—Cajas en segunda condición: 420, ordinaria, de 60 a 80; 714, largas, de 75 a 100.

Cajas en tercera condición: 420, ordinaria, de 50 a 67; 714, largas, de 65 a 80.

Cajas en cuarta condición: 420, ordinaria, de 40 a 52; 714, largas, de 56 a 72.

Llegados los vapores Arno y Messoro.

Manchester 30.

Naranja.—Ofrecidas 5.500 cajas de los vapores Beatrice y Tupy.

Cajas en segunda condición: 420, ordinaria, de 70 a 80; 714, largas, de 83 a 95; 1.064, largas, de 95 a 105.

Cajas en tercera condición: 420, ordinaria, de 60 a 70; 714, largas, de 73 a 85; 1.064, largas, de 85 a 95.

Cajas en cuarta condición: 420, ordinaria, de 45 a 50; 714, largas, de 60 a 70; 1.064, largas, de 70 a 72.

Faltan a vender 800 cajas del vapor Beatrice.

Liverpool 29.

Naranja.—Ofrecidas 11.000 cajas del vapor Sarna.

Mercedo más bajo. Mayoría, segunda y cuarta condición.

Cajas en segunda condición: 420, ordinaria, de 60 a 80; 714, largas, de 75 a 95; 1.064, largas, de 85 a 105.

Cajas en tercera condición: 420, ordinaria, de 50 a 60; 714, largas, de 66 a 80; 1.064, largas, de 65 a 90.

Cajas en cuarta condición: 420, ordinaria, de 40 a 49; 714, largas, de 56 a 65; 1.064, largas, de 55 a 70.

Productos del campo

Precios y observaciones

Burriana 30 de abril.—Aceite, 25 pesetas arroba; algarrobas, 225; cebolla, 1; patatas, 3; carbón, 250; leña, 040; habichuelas, 9 varchilla; maíz, 525; trigo, 650; almendras, 5; huevos, 225 doceca; naranja, de 5 a 10 millar.

Enguera 1.º de mayo.—Vino, 225 pesetas cántaro; aceite bueno, 20 arroba; para fábrica, 16; mercedo de lanas, de 48 a 50; algarrobas, 250; trigos rojos, 650 varchilla; blancos, 625; leña, 625; maíz, 425; cebada, 425; avena, 3; almendras, 425.

Cheste 3 de mayo.—Vinos claros, 2 pesetas decántaro; liras, 2; aceite de oliva, 21 arroba; trigo rojo, 675 varchilla; cebolla, 4; maíz, 430; yemas, 475; granadas, 525; algarrobas, 260 arroba; paja, 1; alfalfa, soca, 250; leña blanca, 150 quintal; carbón, 350 arroba; de copos, 275.

Movimiento bursátil

Continúa el Colegio de Corredores de esta plaza, ya reconstituído el día 3 de mayo de 1918:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris.—Vista, Cheque de banco, 64/15. 8 días vista, Comercial, 62/45 a 63/15. Londres.—Vista, Cheque de banco, 174/11. 8 días vista, Comercial, 16/83 a 17/03.

Del Crédit Lyonnais

Madrid 3, a las 17.

4 por 100 interior, 77-55 Tabacaleras, 1. 295-01 Amortizable 4%, 1. 85-25 Francos, 1. 1. 63-0 Amortizable 5%, 95-70 Libras, 1. 1. 17-33 Banco de España, 519-09

Servicio particular

Barcelona 3.

Fin de mes

4 por 100 exterior, 87-40 Bolta Bolta Colonias, 00-00 Acciones F. C. Norte, 59-05 48-10 Acciones F. C. Alicante, 63-02 63-50 Acciones F. C. Andalus, 57-50 57-95 Acciones F. C. Orens, 19-00 Francos, 63-50 Libras, 17-29

Madrid 3.

Francos, 63-99 Libras, 17-33

SULFATO DE COBRE NOGUERA

Garantizado 98,99 por 100
Fabricación especial, pureza máxima
Exigid marca "LA NOGUERA," en los barriles
José Antonio Noguera.—Gran Via, 12.—Valencia

Úlceras varicosas

Antiguas de 4 años
Curadas en tres semanas



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desmenuzando de todos sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tardará en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, a la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves, las más antiguas, aun aquellas más desesperadas, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empiomas, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Varices, Fiebris, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio Richelet, de Sedán, G. de Belfort, Bayonne (Francia).

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

34 años de existencia

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros de valores

Seguros contra accidentes

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Grau, calle Cirilo Amorós, 46, y Sres. Albert & hijos, plaza de Rodrigo Botet, 8.

MONTE DE PIEDAD

ALMONEDA

El día 1.º y siguientes, no festivos, de cada mes de mayo, a las tres de la tarde en la calle del Mar, núm. 63, y con intervención del corredor coetáneo D. Vicente Nogués, se verificará de sábanas, ropas y demás objetos, simultáneamente. En esta se han comprendido, además de los dichos, el plazo vencido de la Central, es que se compran las estructuras 1.ª, Calabazas, 39; 2.ª, Baja, 38; 3.ª, Pl y Margall, 62; y 4.ª, Franco de Colón, 5 (poblados marítimos).

-FARMACIA GAMIR-
San Fernando, 34.—Valencia

Callicida Ythomar

Calma el dolor, reduce la inflamación, destruye los callos sin dolor

-FARMACIA GAMIR-
San Fernando, 34.—Valencia

MARMOLES

GRANDES TALLERES

S. ORTIZ

Especialidad en Lápidas

Migueltet, 3.—Valencia
Teléfono 786

Casa en Navajas

Grande, ventilada, sitio privilegiado, precio reducido. Propia para familia veraniega y renta.—Corredor Carmelo Muñoz, Santa Teresa, 9.

Godella

Se alquila en la calle Mayor, número 20, de esta población una grande y espaciosa casa de recreo con pazo alto y jardín.

Para tratar de precio y condiciones, en Valencia, calle de Cruz, núm. 1, 2.º, de 9 mañana a 6 tarde.

Dentaduras

Comprar a buenos precios y aunque estén rotas.—Piaza Colado, número 4, referida de José Calduch.

BUSCO

una plaza de cobrador.—Razón, Administración de este periódico.

Servicio de vapores rápidos para América del Sur

Viajes rápidos en vapores con telegrafía sin hilos y salidas fijas